05/09/2018

Fiscalía declara nuevo foco por robo de camiones en San Bernardo, Pudahuel y Maipú



El Fiscal Regional José Luis Pérez Calaf declaró un nuevo foco investigativo originado en el anormal aumento de robos registrados a camiones de carga de alto tonelaje en la jurisdicción de la Fiscalía Metropolitana Occidente.

Por ello, el Fiscal Pérez Calaf junto al Fiscal Jefe de la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) Sergio Soto, iniciaron un ciclo de reuniones destinados a socializar la urgencia de desarrollar una labor conjunta entre instituciones policiales, autoridades del Gobierno y gremios de transporte de carga, con quienes hace ya dos años la Fiscalía de Chile desarrolla una mesa de trabajo.

Según las cifras informadas, a la fecha se han registrado un total de 27 denuncias en lo que va del 2018, con un peak denuncias de robo durante el mes de junio, en que se registraron 13 casos. El avaluó de la mercadería robada supera los $1.200 millones.

"En nuestra jurisdicción se concentran tres importantes puntos de comisión de estos delitos: la ruta 68 con Américo Vespucio en la comuna de Pudahuel, la ruta 78 con Vespucio en el sector de Maipú y el cordón industrial de San Bernardo" detalló el Fiscal Pérez Calaf.

Entre los temas abordados con representantes de la Asociación de Gremial de Transporte de San Antonio, la Federación de dueños de camiones de la V Región , la Confederación Nacional de Transporte de Carga, ChileTransporte y Asociación Gremial Chilena de Empresarios del Transporte Internacional de Carga por Carretera, destacaron la necesidad que las empresas implementen medidas de seguridad.

"Entre ellas, como Fiscalía hemos insistido en que es necesario que todos los vehículos tengan pintadas las placas patentes en los techos, de manera de lograr una rápida ubicación aérea de los vehículos y la instalación de cámaras de seguridad en las cabinas de los camiones" expuso en Fiscal Sergio Soto.

La declaración del foco investigativo considerará dos fiscales de la Fiscalía de Análisis Criminal de la Fiscalía Metropolitana Occidente para el trabajo con las policías. Cabe destacar que en virtud de lo obrado durante el año 2016-2017, se logró la detención de 21 personas pertenecientes a bandas que atacaban camiones de carga, la mayoría de ellas actualmente en prisión preventiva a la espera de enfrentar juicio.